



Conserva Aves

TÉRMINOS DE REFERENCIA EVALUACIÓN FINAL



Índice

Índice	2
Acrónimos	3
Antecedentes	4
1. Alcance de la evaluación.....	5
2. Propósito de la evaluación.....	5
3. Objetivo general	6
4. Objetivos específicos.....	6
5. Preguntas evaluativas	8
6. Metodología y enfoque.....	9
7. Plan de trabajo.....	12
8. Supervisión	14
9. Estructura de los informes.....	14
10. Perfil de equipo evaluador	16
11. Presupuesto	17
12. Cronograma de pagos	17
13. Instrucciones para postular.....	18
Anexos	19

Acrónimos

Sigla	Significado	Traducción en español, si aplica
ABC	American Bird Conservancy	-
BEF	Bezos Earth Fund	Fondo para la Tierra de Jeff Bezos
FE	Fondo de Equidad	-
FIAP	Feminist International Assistance Policy	Política de ayuda internacional feminista de Canadá
CPLI	Consentimiento Previo Libre e Informado	-
GAC	Global Affairs Canada	Asuntos Mundiales Canadá
IGeIS	Igualdad de Género e Inclusión Social	-
IO	Intermediate Outcome	Objetivos intermedios
KBA	Key Biodiversity Areas	Áreas clave para la biodiversidad
LAC	Latinoamerica y el Caribe	-
MEAL	Monitoring, Evaluation, Accountability and Learning	Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuenta y Aprendizaje
ONG	Organizaciones No Gubernamentales	-
PIP	Project Implementation Plan	Plan de implementación del proyecto
PMF	Performance Measurement Framework	Marco de Medición del Desempeño
RedLAC	Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe	-
RFP	Request for Proposals	Convocatoria de propuestas
SBCC	Social Behavioural Communication for Change	Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento
SCA	Stakeholder-led Conservation Actions	Acciones de conservación lideradas por partes interesadas
SPA	Subnational Protected Area	Áreas protegidas subnacionales
ToC	Theory of Change	Teoría del Cambio

Antecedentes

Iniciativa Conserva Aves

Conserva Aves es una iniciativa de conservación liderada conjuntamente por cinco organizaciones no gubernamentales: por [American Bird Conservancy \(ABC\)](#); [National Audubon Society \(Audubon\)](#), [BirdLife International \(BirdLife\)](#), [Birds Canada](#) y la [Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y del Caribe \(RedLAC\)](#), que, desde 2021, protege hábitats críticos para aves amenazadas en América Latina y el Caribe, mediante la creación y gestión de áreas protegidas subnacionales. Con financiamiento inicial del Bezos Earth Fund y apoyo posterior de Asuntos Mundiales Canadá (GAC, por sus siglas en inglés), se expandió de los Andes Tropicales a Costa Rica, Honduras, México, Panamá y Chile en 2026.

Ilustración 1: Cronología y alcance de la Iniciativa Conserva Aves



Proyecto Conserva Aves bajo el financiamiento de Asuntos Mundiales Canadá

El proyecto Conserva Aves, financiado por GAC (2024-2027) con 15 millones de dólares busca aumentar la conservación sostenible de áreas prioritarias para aves en 7 países de América Latina, involucrando a comunidades locales, mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes. Se espera proteger 123,741 hectáreas y beneficiar directamente a 1,729 personas, mediante el fortalecimiento de prácticas de conservación, la reducción de barreras de participación y la promoción de colaboración en rutas migratorias de aves. El proyecto se monitorea con indicadores alineados a marcos globales y cuenta con una estructura de comités para su gestión.

1. Alcance de la evaluación

Periodo de la evaluación

Julio 2024 - febrero 2027.

Países incluidos

México, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú.

Objetivos y mecanismos evaluados

Los tres objetivos intermedios 1100, 1200, 1300, incluyendo una proyección de sus contribuciones hacia el objetivo último 1000. Y en particular:

- Los dos mecanismos de financiamiento para la **creación de Áreas Protegidas subnacionales (SPA por sus siglas en inglés)** mediante la Convocatoria de propuestas (RfP por sus siglas en inglés) y el Fondo de Equidad y para las **acciones de conservación lideradas por partes interesadas (SCA por sus siglas en inglés)**.
- La **estrategia de Igualdad de Género e Inclusión Social (IGeIS)**.
- Las **acciones de investigación-acción participativa e intercambios de conocimientos** (norte-sur y sur-sur).
- La **inclusión de tecnología científica** (Motus).

Fuera del alcance

Proyectos de Conserva aves que reciben apoyo a través de otra fuente de financiamiento diferente a GAC.

2. Propósito de la evaluación

Esta evaluación tiene un triple propósito:

- 1) **Evaluación del logro de resultados:** analizar la contribución del proyecto al logro de los tres objetivos intermedios del marco lógico, considerando además los avances clave hacia los objetivos inmediatos y la coherencia del marco lógico a la luz de la Teoría del Cambio.
- 2) **Aprendizaje aplicado:** identificar los factores que han facilitado o limitado el logro de los resultados, así como las lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para fortalecer el modelo de implementación y orientar futuras intervenciones.

- 3) **Rendición de cuentas y sostenibilidad:** proporcionar una valoración independiente de los avances, logros y desafíos del proyecto, evidenciando su contribución a los resultados esperados para informar a las comunidades participantes, los socios implementadores, el equipo regional de Conserva Aves y GAC.

Los resultados servirán como evaluación final de este proyecto financiado por GAC y aportarán evidencia para fortalecer la toma de decisiones, la sostenibilidad del modelo y su posible adaptación o réplica en otros contextos.

3. Objetivo general

Analizar la contribución y los avances del proyecto Conserva Aves, financiado por GAC, hacia el logro de los tres objetivos intermedios de su modelo lógico, algunos avances clave hacia los objetivos inmediatos, y formular observaciones sobre la coherencia y funcionamiento del modelo lógico a la luz de la Teoría del Cambio.

La evaluación cubre el periodo de ejecución del proyecto (julio de 2024 – febrero 2027) en los siete países participantes, con el fin de generar evidencia y aprendizajes que orienten la toma de decisiones estratégicas del Comité de Gestión de Conserva Aves, los socios implementadores y el donante para fortalecer la implementación, el escalamiento y la sostenibilidad de la iniciativa en la región.

La evaluación es de carácter final, con enfoque principalmente sumativo y elementos formativos, y valorará el desempeño del proyecto con base en los criterios internacionales de evaluación (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad), con especial atención a los resultados en materia de IGeIS.

4. Objetivos específicos

1. Evaluación del logro de resultados

La evaluación buscará:

- Evaluar la pertinencia y coherencia del diseño del proyecto, incluyendo la calidad de su enfoque transversal de IGeIS, la coherencia del modelo lógico y la Teoría del Cambio, y su alineación con las prioridades nacionales, regionales y los compromisos internacionales en materia de biodiversidad e IGeIS.

- Analizar la eficacia del proyecto y su contribución al logro de los resultados esperados, con énfasis en los tres objetivos intermedios del modelo lógico, considerando además los avances hacia los objetivos inmediatos, los resultados diferenciados para mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y otros grupos priorizados, así como la identificación de efectos no previstos.
- Evaluar la sostenibilidad de los resultados alcanzados, identificando las capacidades, condiciones y factores que favorecen su continuidad y escalamiento.

2. Aprendizaje aplicado

La evaluación buscará:

- Evaluar la eficiencia de los mecanismos de implementación, analizando la relación entre los recursos utilizados, los procesos de ejecución y los resultados alcanzados.
- Analizar la calidad de los procesos de participación, gobernanza y articulación, evaluando la efectividad de los mecanismos de coordinación, la participación significativa de los actores involucrados y la incorporación del enfoque de igualdad de género e inclusión social en la implementación del proyecto.
- Identificar las lecciones aprendidas, buenas prácticas y factores que han facilitado o limitado el logro de los resultados, formulando recomendaciones prácticas para fortalecer el modelo Conserva Aves y orientar futuras intervenciones.

3. Rendición de cuentas y sostenibilidad

La evaluación buscará:

- Valorar la calidad del sistema de seguimiento y medición del desempeño, incluyendo la disponibilidad y calidad de la evidencia, los indicadores y los datos desagregados necesarios para sustentar los hallazgos de la evaluación.
- Proporcionar una valoración independiente y basada en evidencia sobre el desempeño del proyecto, documentando los principales avances, logros, desafíos y áreas de mejora para informar al equipo regional de Conserva Aves, GAC, los socios implementadores y las comunidades participantes.

5. Preguntas evaluativas

Las siguientes preguntas guiarán el proceso evaluativo. El equipo evaluador podrá proponer ajustes o preguntas complementarias en el informe de arranque, justificando los cambios.

Tabla 1: Preguntas evaluativas sugeridas

Criterios	Preguntas
1. Evaluación del logro de resultados	
Eficacia e impacto	¿En qué medida el proyecto contribuyó al logro de los tres resultados intermedios (IO1100, IO1200 e IO1300) y al objetivo último de fortalecer la conservación sostenible de áreas prioritarias para aves liderada por comunidades locales, y cuáles fueron los principales factores que facilitaron o limitaron dicha contribución?
Eficacia (con enfoque transversal de IGeIS)	¿En qué medida los enfoques sensibles a la igualdad de género e inclusión social aplicados en el proyecto han explícitamente buscado a contribuir y fomentar resultados hacia una conservación inclusiva?
Pertinencia y Coherencia	¿En qué medida el modelo lógico y la Teoría del Cambio fueron pertinentes y coherentes en los contextos de implementación y para explicar los resultados observados, y qué supuestos fueron confirmados, ajustados o cuestionados durante la implementación?
2. Aprendizaje aplicado	
Eficiencia	¿Los recursos financieros y humanos asignados al proyecto permitieron la implementación óptima de las actividades del proyecto, el logro de los resultados previstos y, de manera más general, responder a las necesidades relacionadas con la creación de áreas protegidas sostenibles y la inclusión de los grupos priorizados del proyecto?
Coherencia y Aprendizaje	¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas y oportunidades de mejora ofrece el modelo Conserva Aves para fortalecer futuras intervenciones y su posible adaptación o escalamiento en otros contextos?
3. Rendición de cuentas	
Calidad de la evidencia	¿Qué evidencia existe sobre el desempeño, la sostenibilidad y la calidad de los resultados alcanzados, y en qué medida el sistema de seguimiento y medición del desempeño proporciona información suficiente y confiable para sustentarlos?
4. Sostenibilidad	

Continuidad y efectos adicionales de las acciones	¿Con cuáles mecanismos de colaboración y fortalecimiento de capacidades de los actores y socios locales el proyecto garantiza una continuidad sostenible de las acciones implementadas? ¿De qué manera las poblaciones priorizadas del proyecto podrán seguir beneficiándose de las mejoras generadas por el proyecto a mediano y largo plazo? ¿El proyecto ha tenido efectos no previstos (tanto positivos como negativos)?
---	---

6. Metodología y enfoque

La evaluación utilizará un enfoque de métodos mixtos, combinando datos cualitativos y cuantitativos. El diseño será no experimental, basado en teoría del cambio, y se centrará en analizar los factores que explican el desempeño del proyecto Conserva Aves en sus distintos países de implementación. Se espera que el equipo evaluador adapte y precise este enfoque en su propuesta técnica, incluyendo el diseño evaluativo, la estrategia de muestreo, los métodos de recolección y análisis de datos, y el marco de evaluación, justificando las limitaciones metodológicas previstas y las medidas para mitigarlas.

Los métodos indicativos incluyen:

- **Revisión documental estructurada:** teoría del cambio, marco estratégico (PMF), Plan de implementación del Proyecto (PIP), informes al donante, componentes del sistema MEAL (Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje), línea de base: resultados del diagnóstico de capacidades de las organizaciones locales (pre/post), resultados de la encuesta de individual (pre/post), Estrategia regional de IGeIS y herramienta de análisis, estructura de colaboración multiactores y escalonada (regional, nacional, local) y análisis o estudios previos relevantes.
- **Recolección de datos primarios mediante visitas de campo a una muestra de proyectos de todos los países de implementación y reuniones virtuales** (entrevistas, grupos focales, encuestas y observación directa) con actores clave: equipo regional, socios nacionales, socios locales, representantes de las comunidades.
- **Grupos focales separados:** cuando sea culturalmente pertinente, se realizarán grupos focales separados por sexo y/o edad para facilitar la participación de las mujeres y de los jóvenes.

- **Enfoque participativo:** se buscará la participación equitativa de mujeres y hombres en la consulta, prestando atención a posibles barreras de participación de las mujeres (tiempo, movilidad, roles de cuidado).
- **Desagregación de datos:** todos los instrumentos de recolección deberán desagregarse por sexo, edad y, donde sea posible, etnia/pertenencia a pueblos indígenas o comunidades afrodescendientes.
- **Estudios de caso en proyectos del Fondo de Equidad,** que permitan profundizar en temas como la conservación comunitaria, los mecanismos de coordinación entre actores, o la incorporación del enfoque de igualdad de género e inclusión social en la implementación.

La evaluación se conducirá de manera participativa y con un enfoque orientado al uso, involucrando a los actores clave en las siguientes fases:

- **Planeación:** revisión inicial de la documentación interna del proyecto y mapeo de actores a consultar.
- **Inicio:** elaboración de un informe de arranque que precise el alcance, el marco evaluativo, la metodología, la estrategia de muestreo, las versiones preliminares de todos los instrumentos de recolección de datos, el plan de análisis y triangulación de los datos, y el cronograma de actividades.
- **Trabajo de campo:** recolección de datos en campo y a distancia, con instrumentos que permitan desagregar la información por género, etnia, geografía y tipo de actor.
- **Análisis y reporte:** elaboración del informe de evaluación, priorizando recomendaciones concretas y orientadas a la acción para la consolidación y posible escalamiento del modelo.
- **Difusión:** socialización de resultados con el equipo regional, los socios nacionales y locales del proyecto para alimentar los procesos de planificación futura.

Se anticipan las siguientes limitaciones: los países del proyecto se encuentran en distintas etapas de implementación; existen contribuciones diferenciadas hacia el cumplimiento de los resultados en cada país; la disponibilidad limitada de los miembros de las comunidades, de los equipos locales, nacionales y regionales durante ciertos periodos de la consultoría (vacaciones y días festivos); el acceso a algunos territorios comunitarios o indígenas o afrodescendiente puede verse afectado por condiciones logísticas o de seguridad; y la disponibilidad y calidad de la información puede variar entre países y socios. Para mitigar estas limitaciones, el equipo evaluador realizará una valoración inicial de la disponibilidad y calidad de los datos existentes, y desarrollará un marco de evaluación que permita la comparabilidad entre países.

Consideraciones éticas y de salvaguardas de menores de edad e igualdad de género

La evaluación deberá ajustarse a estándares éticos reconocidos para evaluaciones de proyectos de conservación y desarrollo, aplicando los principios de *Do No Harm*, consentimiento libre, previo e informado, confidencialidad, participación informada y protección de personas en situación de vulnerabilidad. El equipo evaluador deberá demostrar en su propuesta técnica cómo integrará estas consideraciones a lo largo de todo el proceso evaluativo.

Antes de la recolección de datos, todas las personas participantes deberán ser informadas sobre los objetivos de la evaluación, el carácter voluntario de su participación y el tratamiento confidencial de la información. El equipo evaluador deberá obtener el consentimiento libre, previo e informado de las personas y comunidades consultadas, utilizando procedimientos culturalmente apropiados cuando corresponda. Todos los datos sensibles deberán tratarse de forma confidencial y anonimizada, y la información proporcionada por Conserva Aves y sus socios no podrá divulgarse sin autorización expresa.

El proceso evaluativo deberá garantizar espacios de consulta seguros, inclusivos y culturalmente pertinentes para comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y otros grupos priorizados, identificando y mitigando los posibles riesgos asociados a su participación. Cuando la evaluación involucre a personas menores de edad, será obligatorio obtener el consentimiento de la persona adulta responsable y el asentimiento de la persona menor de edad antes de cualquier actividad de recolección de datos.

El enfoque de IGeIS deberá integrarse tanto en el análisis como en el diseño y la implementación de la evaluación. Los instrumentos de recolección deberán ser sensibles al género y a la interculturalidad, permitir la captura de perspectivas diferenciadas por sexo, edad y pertenencia étnica, y contemplar medidas para reducir barreras de participación, especialmente para las mujeres. Cuando el contexto sociocultural lo requiera, se promoverá la conformación de un equipo evaluador balanceado en género y la facilitación de entrevistas o grupos focales por personal del mismo sexo que las personas participantes.

Todos los datos recolectados serán propiedad del proyecto Conserva Aves y deberán utilizarse exclusivamente para los fines de esta evaluación. El equipo evaluador deberá firmar una declaración de confidencialidad, compromiso ético y ausencia de conflicto de intereses antes del inicio de la consultoría. Asimismo, antes

del trabajo de campo, Conserva Aves realizará una sesión de inducción sobre las consideraciones éticas y de salvaguardas aplicables a la evaluación.

7. Plan de trabajo

Se prevé que la evaluación se desarrolle entre los meses de octubre 2026 y marzo 2027, con una duración estimada de seis (6) meses, sujeta a ajustes según el avance del proceso y las condiciones logísticas en cada país. La empresa o equipo contratado deberá establecer un cronograma de trabajo detallado (por miembro del equipo evaluador), considerando que los principales productos deberán presentarse primero en versión borrador, y ser presentados en una sesión virtual al equipo de Conserva Aves, para incorporar sus orientaciones y posteriormente en versión final. Para garantizar la calidad de la evaluación contando con insumos de personas clave del equipo de Conserva Aves en las etapas de revisión, se requieren 7 días hábiles de revisión para el informe inicial y 10 días hábiles para los informes preliminar y final. Se estima que la evaluación implicará aproximadamente 175 días de trabajo para el equipo evaluador.

El cronograma presentado en la Tabla 2 es provisional y podrá actualizarse conforme avance la evaluación.

Tabla 2: Cronograma y plan de trabajo de la evaluación

Fase	Actividades principales	Responsable	Meses					
			1	2	3	4	5	6
Arranque	Reunión de lanzamiento	Ambos						
	Revisión documental	Equipo evaluador						
	Diseño metodológico e instrumentos	Equipo evaluador						
	Entrega del producto 1 (P1): informe de arranque	Equipo evaluador						
	Revisión y aprobación del P1	Equipo Conserva Aves						
Recolección	Trabajo de campo (visitas y modalidad remota)	Equipo evaluador						
	Sesión de retroalimentación post-campo	Ambos						
Análisis y reporte	Procesamiento y análisis de datos	Equipo evaluador						
	Sesión de interpretación de hallazgos	Ambos						
	Entrega del producto 2 (P2): informe preliminar	Equipo evaluador						
	Revisión y comentarios del P2	Equipo Conserva Aves						
	Entrega del producto 3 (P3): informe final* y PPT * en español con anexos y en inglés (sin anexos)	Equipo evaluador						
Cierre	Sesión de presentación de resultados	Ambos						

Nota: El cronograma es provisional y se actualizará en el informe de arranque. "Ambos" indica responsabilidad compartida entre el equipo evaluador y Conserva Aves.


**Conserva
Aves**

LIDERADO POR



8. Supervisión

El equipo evaluador será contratado por Birds Canada. La coordinación del trabajo se llevará a cabo con la Especialista de Monitoreo y Reporte de Impactos (National Audubon Society Americas), quien actuará como gestora de la evaluación. La supervisión del trabajo en el marco del contrato incluirá la revisión y aprobación del informe de arranque y del plan de implementación de la evaluación, el acompañamiento durante la recolección y el análisis de información, la revisión de los informes preliminar y final, y la coordinación de espacios de retroalimentación con el equipo de Conserva Aves y los socios estratégicos sobre los avances, hallazgos y recomendaciones.

El equipo de IGeIS de Conserva Aves participará en la revisión del informe de arranque y del informe final, particularmente en las secciones de hallazgos y recomendaciones relacionadas con género.

El equipo evaluador deberá cumplir con lo establecido en estos términos de referencia y con los estándares y principios éticos de GAC.

Se espera que los miembros del equipo evaluador actúen con integridad personal y profesional durante todo el proceso, respeten la confidencialidad de la información proporcionada por las personas e instituciones consultadas, y garanticen que los datos sensibles no puedan rastrearse hasta su fuente. El proceso deberá ser culturalmente sensible a las creencias, costumbres y dinámicas sociales de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes con las que se trabaje, prestando especial atención a temas de protección, no discriminación e IGeIS.

9. Estructura de los informes

Tenga en cuenta que se requerirá como entregable una versión en inglés de los informes finales elaborados en español. Cualquier costo asociado a los servicios de traducción necesarios para cumplir con este requisito deberá incluirse en la propuesta financiera.

Informe de arranque

1. **Introducción:** antecedentes y contexto del programa Conserva Aves y de la evaluación.
2. **Objetivo y alcance de la evaluación:** propósito, preguntas evaluativas y alcance geográfico/temático.

3. **Marco de evaluación:** matriz de evaluación (preguntas, criterios, indicadores, fuentes y métodos por pregunta).
4. **Metodología:** enfoque, métodos de recolección y análisis cuantitativos y cualitativos, estrategia de muestreo (países/sitios/actores), y criterios de selección de estudios de caso.
5. **Consideraciones éticas y calidad de los datos:** protocolos de consentimiento informado, confidencialidad, y resultados de la valoración inicial de la calidad de los datos.
6. **Limitaciones y medidas de mitigación.**
7. **Plan de trabajo y cronograma:** actividades, hitos, entregables y responsables (equipo evaluador).
8. **Anexos:** instrumentos de recolección de datos (guías de entrevista, encuestas, protocolos de consentimiento), lista preliminar de actores a consultar, y bibliografía revisada.

Informe final de evaluación

1. **Resumen ejecutivo:** hallazgos incluyendo aquellos relativos al enfoque IGeIS, conclusiones y recomendaciones clave (máx. 2-3 páginas).
2. **Introducción:** propósito, alcance y usuarios previstos de la evaluación.
3. Descripción del programa: teoría del cambio, modelo de implementación y contexto de Conserva Aves.
4. **Metodología:** enfoque aplicado, fuentes de información, proceso de recolección/análisis, y limitaciones encontradas durante la implementación.
5. **Hallazgos:** organizados por pregunta evaluativa o criterio (p. ej. pertinencia, eficacia, coordinación entre actores, resultados de IGeIS), con evidencia desagregada por país/actor cuando sea pertinente y sexo/identidad cultural/edad.
6. **Conclusiones:** análisis interpretativo que vincula los hallazgos con las preguntas evaluativas.
7. **Recomendaciones:** priorizadas, accionables y dirigidas a actores específicos (equipo del programa, socios, donante). Al menos 2-3 recomendaciones priorizadas estarán orientadas específicamente a fortalecer el enfoque IGeIS en el modelo.
8. **Lecciones aprendidas**
9. **Anexos:** Términos de Referencia, matriz de evaluación, lista de personas/instituciones consultadas, instrumentos utilizados, bibliografía, y matriz de hallazgos-evidencia (trazabilidad).

10. Perfil de equipo evaluador

Se espera que la evaluación sea conducida por un equipo multidisciplinario, con experiencia combinada en evaluación de programas de conservación multipaís, y análisis IGeIS. Se valorará positivamente la conformación de un equipo balanceado en género, así como la inclusión de perfiles con conocimiento de los contextos locales e idiomas relevantes en los países de implementación del proyecto.

Perfil de la persona líder del equipo

La persona líder del equipo será responsable de la coordinación general de la evaluación, la calidad técnica de los productos, y la relación con la Especialista de Monitoreo y Reporte de Impactos como gestora de la evaluación. Debe contar con:

- Formación de posgrado (maestría o superior) en evaluación, ciencias sociales, conservación, desarrollo o cooperación internacional o área afín.
- Mínimo 8-10 años de experiencia liderando evaluaciones de programas o proyectos, preferiblemente en conservación, manejo de recursos naturales o desarrollo rural.
- Experiencia comprobada liderando evaluaciones multipaís en contexto latinoamericano, con capacidad de coordinar equipos distribuidos geográficamente.
- Excelentes habilidades de redacción analítica y de síntesis en español; se valorará el manejo de inglés.
- Experiencia facilitando procesos participativos con actores diversos, incluyendo comunidades campesinas, indígenas y/o afrodescendientes.

Habilidades requeridas:

- Diseño y gestión de evaluaciones con enfoques mixtos (cualitativos y cuantitativos).
- Manejo de marcos de evaluación basados en teoría del cambio.
- Habilidades de facilitación y manejo de relaciones con múltiples actores (ONGs internacionales, fondos ambientales, ONGs nacionales y locales, comunidades).
- Capacidad de síntesis y elaboración de recomendaciones orientadas a la acción.
- Conocimiento de enfoques de análisis IGeIS y su aplicación en evaluación.

Equipo evaluador

El equipo en su conjunto (sin que cada criterio deba residir necesariamente en una sola persona) deberá cubrir:

- Presencia física en varios de los países de Conserva Aves
- Experiencia en planificación de la conservación de biodiversidad y/o manejo comunitario de recursos naturales, idealmente con conocimiento del contexto de aves y áreas protegidas en Latinoamérica.
- Conocimiento de metodologías de recopilación de datos participativas, incluyendo la facilitación de grupos focales, idealmente con capacidad de conducir grupos separados por sexo cuando sea culturalmente pertinente para facilitar la participación equitativa de mujeres.
- Experiencia específica y demostrable en análisis cualitativa de IGeIS, participación y resultados sociales, en contextos de proyectos similares incluyendo el diseño de instrumentos y practicas al mínimo sensible al género, de preferencia de nivel genero responsivo, y la interpretación de datos desagregados por sexo, edad y pertenencia étnica. Este no es un requisito deseable sino obligatorio para al menos un/a integrante del equipo.
- Conocimiento de los contextos locales de los países donde se implementa el proyecto, incluyendo, en lo posible, integrantes con experiencia de trabajo directo con comunidades indígenas y/o afrodescendientes.
- Habilidades de comunicación y redacción de informes orientados a públicos diversos (equipo técnico, donante, socios comunitarios).

El equipo deberá describir en su propuesta técnica cómo distribuirá estas competencias entre sus integrantes.

11. Presupuesto

El presupuesto máximo asignado para esta evaluación es de CAD 120,000, monto que incluye los gastos de viaje requeridos para llevar a cabo la evaluación. Sin embargo, durante la valoración de las propuestas se considerará favorablemente la presentación de ofertas por debajo de este límite presupuestario.

12. Cronograma de pagos

Los pagos se realizarán contra la entrega de los productos. El cronograma presentado en la siguiente tabla es indicativo y podrá ser ajustado en el contrato.

Tabla 3: Cronograma de pagos

Entregables	Fechas	Porcentajes de pago
-------------	--------	---------------------

Aprobación de P1	21/10/2026	30%
Aprobación de P2	15/02/2026	40%
Aprobación de P3	08/03/2026	30%

13. Instrucciones para postular

Las organizaciones o equipos consultores interesados en conducir esta evaluación deberán enviar su propuesta a Noémie Ducos, Especialista de Monitoreo y Reporte de Impacto para Conserva Aves, noemie.ducos@audubon.org **antes del 6 de septiembre del 2026**. Las consultas sobre este término de referencia se reciben a este mismo correo y dentro del plazo de postulación.

La propuesta deberá incluir los siguientes componentes:

1. Propuesta técnica:

- Comprensión del contexto y del objeto de evaluación
- Enfoque metodológico propuesto
- Plan de trabajo con cronograma preliminar por fase y por integrante del equipo
- Composición del equipo evaluador, distribución geográfica, distribución de roles, competencias y tiempo de contribución al trabajo.
- CV de cada integrante del equipo (máx. 4 páginas por persona)
- Mínimo dos ejemplos de evaluaciones similares realizadas previamente (informes finales completos)

2. Propuesta económica:

- Presupuesto desglosado por producto/fase y por integrante del equipo.
- Honorarios diarios por consultor/a y número de días estimados.
- Costos estimados de trabajo de campo (viajes, viáticos, logística): Las propuestas deben incluir un desglose detallado de los costos de trabajo de campo, especificando número de viajes, días en terreno, viáticos y logística por país. Estos costos se manejarán como gastos reembolsables, hasta un tope que Birds Canada establecerá al momento de la contratación.

Las propuestas serán evaluadas con base en la calidad técnica, la experiencia del equipo, el enfoque metodológico propuesto y la propuesta económica.



**Conserva
Aves**

LIDERADO POR



Anexos

Anexo 1: Teoría del cambio de Conserva Aves

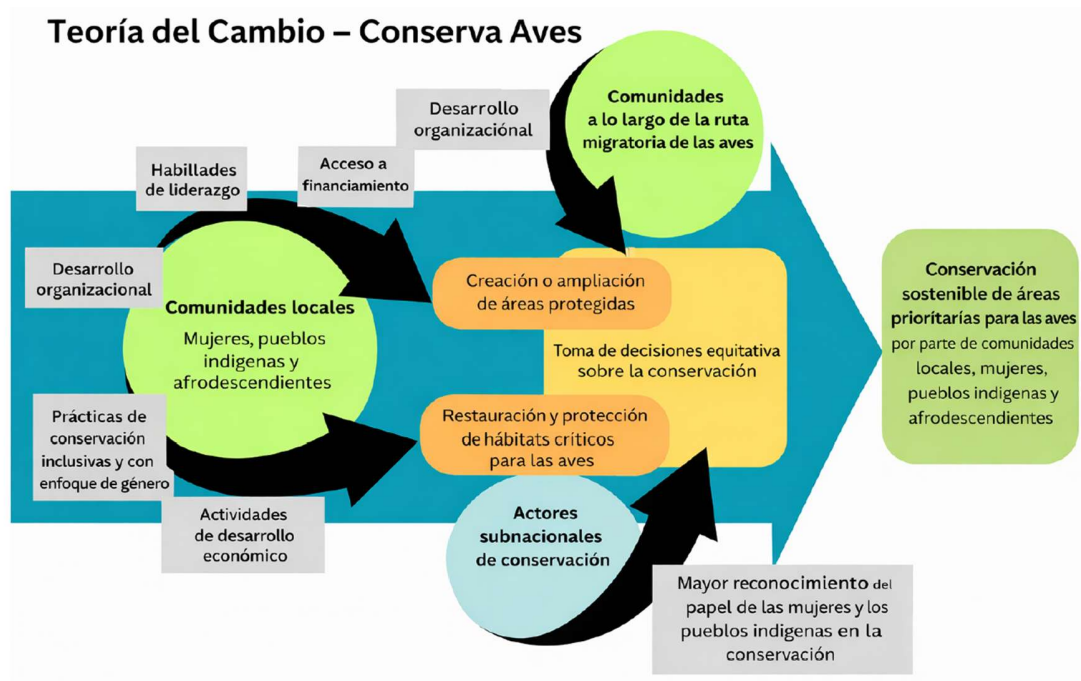
La teoría del cambio principal del proyecto Conserva Aves es la siguiente:

SI las comunidades locales (especialmente las mujeres, y los grupos indígenas y afrodescendientes) mejoran sus prácticas de conservación y su acceso a recursos financieros,

SI se reducen las barreras para que las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes participen en la toma de decisiones sobre conservación,

Y SI aumenta la colaboración entre comunidades a lo largo de las rutas migratorias de las aves,

ENTONCES las comunidades locales, incluidas las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, gestionarán de manera sostenible más hectáreas de áreas prioritarias para la conservación de aves, lo que permitirá frenar o revertir el declive de las poblaciones de aves amenazadas.



Anexo 2: Marco lógico de Conserva Aves

MARCO LÓGICO						
OBJETIVO ÚLTIMO	1000. Mayor conservación sostenibles de áreas prioritarias para las aves por parte de comunidades locales, incluidas mujeres y grupos indígenas y afrodescendientes, en países seleccionados de América Latina					
OBJETIVOS INTERMEDIOS	1100: Conservación liderada por la comunidad Fortalecimiento de prácticas comunitarias de conservación por parte de las comunidades locales, especialmente mujeres y grupos indígenas y afrodescendientes, en áreas prioritarias para la conservación de aves en países seleccionados de LAC.	1200: Toma de decisiones equitativa Reducción de las barreras de acceso en la toma de decisiones equitativa para los actores de los ecosistemas de conservación, especialmente las mujeres y los grupos indígenas y afrodescendientes, en favor de la conservación dirigida por comunidades en LAC.	1300: Colaboración hacia las rutas migratorias e intercambio de conocimientos Mayor colaboración entre las comunidades, especialmente las indígenas, a lo largo de las rutas migratorias de las aves que se reproducen en Canadá y pasan el invierno en LAC.			
OBJETIVOS INMEDIATOS	1110: Áreas Protegidas Subnacionales 1110. Aumento de la capacidad de las organizaciones de base comunitaria (OBC) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales para crear, ampliar y gestionar de forma sostenible áreas protegidas subnacionales en zonas prioritarias para la conservación de las aves.	1120: Conservación liderada por partes interesadas 1120. Aumento de la capacidad de las comunidades locales, incluyendo a las mujeres y a los indígenas, para aplicar prácticas de subsistencia y uso de la tierra que protejan de forma sostenible los hábitats importantes para las aves.	1210: Fondo de Equidad 1210. Aumento de la capacidad de las mujeres y los grupos indígenas y afrodescendientes para crear, ampliar y gestionar de forma sostenible áreas protegidas subnacionales en zonas prioritarias para la conservación de las aves.	1220: Liderazgo y toma de decisiones 1220. Mayor conciencia de los agentes subnacionales del ecosistema de conservación para apoyar la participación significativa de las mujeres y los grupos indígenas y afrodescendientes en la toma de decisiones a favor de la conservación de las aves liderada por las comunidades.	1310: Prácticas y datos hemisféricos 1310. Aumento de la capacidad de las organizaciones comunitarias y las ONG locales, incluyendo a las mujeres y a los grupos indígenas y afrodescendientes, a lo largo de los corredores aéreos para utilizar datos hemisféricos y prácticas inclusivas de conservación del hábitat de las aves migratorias.	1320: Intercambio de conocimientos indígenas 1320. Mayor conocimiento de las comunidades indígenas de LAC y Canadá sobre los sistemas de conocimiento indígenas y las prácticas inclusivas de conservación del hábitat de las aves migratorias.